



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CIM-0719

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el personal académico ordinario interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO**, bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo los **días 2, 5 y 6 de agosto 2019** en horario de las 11:00 a las 15:00 Hrs., en las Instalaciones de la Facultad de Psicología, ubicadas en la calle Francisco Villa No. 450, esq. con Mariano de Jesús Torres, Col. Dr. Miguel Silva, de esta ciudad.
- B. Las materias interinas del concurso serán las siguientes:

MODALIDAD INTERINA

BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	04	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	23	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	01	MARTES Y VIERNES	07:00-09:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	02	MARTES Y VIERNES	09:00-11:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	03	MARTES Y VIERNES	09:00-11:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	04	LUNES Y JUEVES	13:00-15:00 HRS



FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	05	LUNES Y JUEVES	09:00-11:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	21	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	22	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	24	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	25	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA	1	25	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	01	MIÉRCOLES	09:00-11:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	02	MIÉRCOLES	11:00-13:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	03	MARTES	13:00-15:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	04	LUNES	15:00-17:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	05	MARTES	15:00-17:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	23	MARTES	11:00-13:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	24	MARTES	07:00-09:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	25	MARTES	09:00-11:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	01	MIÉRCOLES	07:00-09:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	02	MIÉRCOLES	13:00-15:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	04	JUEVES	15:00-17:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	05	VIERNES	15:00-17:00 HRS
PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	23	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
PROCESOS DE COMUNICACIÓN	1	24	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
PSICOLOGIA DE LA NIÑEZ	1	03	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
SOCIEDAD Y CULTURA	1	02	MARTES Y VIERNES	07:00-09:00 HRS
SOCIEDAD Y CULTURA	1	24	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS



SOCIEDAD Y CULTURA	1	25	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	01	MARTES Y VIERNES	07:00-09:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	02	MARTES Y VIERNES	11:00-13:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	03	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	04	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	05	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	21	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	22	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	24	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	25	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE HUMANISTA	3	23	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	02	LUNES Y JUEVES	11:00-13:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	03	LUNES Y JUEVES	09:00-11:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	22	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	23	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	24	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	25	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
PSICOLOGÍA DE LA ADULTEZ Y VEJEZ	3	24	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
COMPRESIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS (ELECTIVA)	3	01	LUNES Y JUEVES	13:00-15:00 HRS
COMPRESIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS (ELECTIVA)	3	02	LUNES Y JUEVES	13:00-15:00 HRS
COMPRESIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS (ELECTIVA)	3	03	MARTES Y VIERNES	13:00-15:00 HRS
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR	U.M.S.N.H.	21	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR		22	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS



ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR	5	25	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	5	01	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
METODOLOGÍA CUALITATIVA	5	23	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
MÉTODO PSICOANALÍTICO	5	24	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
MÉTODO PSICOANALÍTICO	5	25	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
PSICODIAGNÓSTICO DE NIÑOS	5	21	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
PSICODIAGNÓSTICO DE NIÑOS	5	22	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
PSICODIAGNÓSTICO DE NIÑOS	5	23	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
PSICODIAGNÓSTICO DE NIÑOS	5	24	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
PSICOLOGÍA SOCIAL	5	05	MARTES Y VIERNES	07:00-09:00 HRS
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN ORGANIZACIONES	7	24	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
EVALUACION PSICOLÓGICA EN ORGANIZACIONES	7	25	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
INTRODUCCION A LA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	7	21	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	7	22	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	7	24	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	7	25	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	7	05	LUNES Y JUEVES	09:00-11:00 HRS
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	7	21	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	7	23	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN PSICOTERAPEÚTICA	7	03	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN PSICOTERAPEÚTICA	7	23	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y AMBIENTAL	7	23	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
BASES EVOLUTIVAS PARA LA CONDUCTA Y LA COGNICIÓN (OPTATIVA)	7	01	MARTES Y VIERNES	11:00-13:00 HRS
BASES EVOLUTIVAS PARA LA CONDUCTA Y LA COGNICIÓN (OPTATIVA)	7	02	LUNES Y JUEVES	13:00-15:00 HRS

U.M.S.N.H.



BASES EVOLUTIVAS PARA LA CONDUCTA Y LA COGNICIÓN (OPTATIVA)	7	03	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA EVALUACIÓN FAMILIAR (OPTATIVA)	7	03	MIÉRCOLES	15:00-19:00 HRS
PSICOLOGÍA DEL ARTE (OPTATIVA)	7	01	MARTES Y VIERNES	13:00-15:00 HRS
PSICOLOGÍA DEL ARTE (OPTATIVA)	7	02	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
PSICOLOGÍA DEL ARTE (OPTATIVA)	7	03	LUNES Y JUEVES	13:00-15:00 HRS
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OPTATIVA)	7	02	MARTES Y VIERNES	13:00-15:00 HRS
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OPTATIVA)	7	03	MIÉRCOLES	09:00-13:00 HRS
ESTRATEGIAS BÁSICAS PARA EL TRABAJO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (OPTATIVA)	7	02	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
INVESTIGACIÓN EN PSICOANÁLISIS (OPTATIVA)	7	02	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
INVESTIGACIÓN EN PSICOANÁLISIS (OPTATIVA)	7	03	MIÉRCOLES	09:00-13:00 HRS
ETICA Y PSICOLOGÍA	9	22	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
ETICA Y PSICOLOGÍA	9	24	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
ETICA Y PSICOLOGÍA	9	25	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	02	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	21	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	22	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	23	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	24	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	25	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
ADMINISTRACIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS (OPTATIVA)	9	01	MIÉRCOLES	15:00-19:00 HRS
ADMINISTRACIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS (OPTATIVA)	9	02	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
APROXIMACIONES EN TERAPIA DE PAREJA (OPTATIVA)	9	01	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
CONFIGURACIONES FAMILIARES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (OPTATIVA)	9	01	MARTES Y VIERNES	13:00-15:00 HRS
CONFIGURACIONES FAMILIARES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (OPTATIVA)	9	02	MIÉRCOLES	15:00-19:00 HRS

U.M.S.N.H.



03/07/19
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL (OPTATIVA)	9	01	MARTES Y VIERNES	11:00-13:00 HRS
ESCUELA BRITÁNICA DEL PSICOANÁLISIS (OPTATIVA)	9	02	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
PROBLEMAS PSICOSOCIALES DE LA MIGRACIÓN (OPTATIVA)	9	02	MIÉRCOLES	09:00-13:00 HRS
PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN GRUPAL EN PSICOANÁLISIS (OPTATIVA)	9	01	MARTES Y VIERNES	13:00-15:00 HRS
PSICOLOGÍA DE LA MERCADOTECNIA Y LA PUBLICIDAD (OPTATIVA)	9	01	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
PSICOLOGÍA DE LA MERCADOTECNIA Y LA PUBLICIDAD (OPTATIVA)	9	02	MIÉRCOLES	09:00-13:00 HRS
ATENCIÓN ESPECIAL A PERSONAS CON TRASTORNOS DEL DESARROLLO (OPTATIVA)	9	01	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
INTRODUCCIÓN A LA REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA (OPTATIVA)	9	01	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
TEMAS SELECTOS EN PSICOTERAPIA FAMILIAR (OPTATIVA)	9	02	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS

C. La (s) plaza (s) a concurso son:

Profesor de Asignatura "B", con carácter de interinas, se percibirá un sueldo base mensual de \$195.47 (Ciento noventa y cinco pesos 47/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes. A partir del 19 de agosto de 2019 y hasta el 04 de febrero 2020.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico para el Profesor de Asignatura "B":

- Tener título de Licenciatura en el área para lo que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante, el formato de solicitud de plaza dos, profesor de asignatura, y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario público para su revisión, su solicitud, así como el formato de solicitud de plaza dos (profesor de asignatura), no empalmado horarios y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de la Comisión Dictaminadora (adjunto a las

U.M.S.N.H.



oficinas de la Dirección de Facultad), en horario de las 8:30 a las 13:30 hrs. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y, **hasta el día 1 de agosto del 2019.**

F. Para los efectos administrativos conforme a los artículos 15 y 31 del Reglamento del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

- 1) Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
- 2) Carga horario dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
- 3) En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la constancia deberá ser expedida por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
- 4) Para los efectos del inciso I), los resultados del concurso estarán disponibles en el pizarrón de información a un costado de la oficina de contrataciones de la facultad.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo a la Tabla de valoración correspondiente.

I. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo, y publicara los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día **8 de agosto** del mismo año, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso.

J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

U.M.S.N.H.



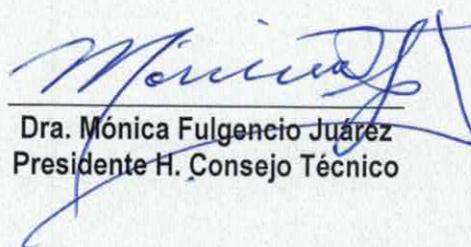
K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

L. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificara por escrito.

M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto.

Morelia, Michoacán a 5 de julio de 2019.


Dra. Mónica Fulgencio Juárez
Presidente H. Consejo Técnico

